

## **EL ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO: RETOS Y PROPUESTAS**

**Alejandro Tiana Ferrer**

Director General del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI

La Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Salamanca en el año 2005 adoptó el compromiso de avanzar en la creación del *Espacio Iberoamericano del Conocimiento* (EIC). En la Declaración que se propone impulsarlo se pone en conexión su desarrollo con el incremento de la productividad y la competitividad internacional de la región iberoamericana y se subraya la necesidad de llevar a cabo actuaciones en dos campos prioritarios: la educación superior y la investigación, desarrollo e innovación.

Aunque la iniciativa adquiriría entonces carta de naturaleza, no se pueden ignorar algunos antecedentes relevantes. Así, desde la Cumbre de Bariloche (1995) se venía llamando la atención acerca de la necesidad de reforzar la cooperación en materia de educación superior. Tampoco se pueden olvidar programas como el de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), las Becas Mutis, el Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) o el Programa de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación (CTS+I). A ello habría que añadir la constitución de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) o de un buen número de asociaciones de universidades, de distinta cobertura y con diversos propósitos. La Declaración de Salamanca, que afirmó la voluntad de impulsar el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, no era sino un paso significativo en una dirección en la que ya se venía avanzando desde hacía algunos años.

Pero tampoco puede creerse que este paso fuese el último. Los mandatarios de la región reunidos en Salamanca eran conscientes de que la voluntad manifestada debía reflejarse en actuaciones concretas. Fue a partir de ahí cuando la constitución del EIC comenzó a llevarse a la práctica.

### **Retos principales**

La construcción del EIC es una condición necesaria para promover el desarrollo iberoamericano, dada su contribución al incremento de la productividad y de la competitividad de los países de la región. En efecto, el auge de la globalización impide pensar en procesos estrictamente nacionales de desarrollo, sin conexiones con el entorno. Por otra parte, la existencia de sinergias entre los países constituye un factor muy poderoso para impulsar el crecimiento colectivo. Es éste un diagnóstico ampliamente compartido, pero que no deja de plantear algunos retos.

En efecto, en la situación mundial en que nos encontramos, y más aún en el contexto de una profunda crisis económica, los países se debaten entre buscar vías propias que los singularicen y al mismo tiempo estrechar las relaciones con su entorno internacional. Nadie puede profundizar su desarrollo sin mejorar su productividad y su cohesión social, pero tampoco puede hacerlo en situación de aislamiento. Aunque se ha hablado mucho de la necesidad de establecer mecanismos regionales de cooperación, las circunstancias actuales lo hacen aún más necesario. Y es en este panorama general en el que se inserta la construcción del EIC, que pretende contribuir a promover procesos de integración entre las regiones y los países. La internacionalización no puede entenderse simplemente como competición entre países a escala internacional, sino como la puesta en marcha de procesos de cooperación solidaria, lo que no resulta siempre sencillo.

El EIC se plantea como un espacio interactivo y de colaboración, que abarca dos ámbitos principales: la educación superior y la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). La construcción de tal espacio de colaboración consti-

tuye de por sí un reto importante, dada la diversidad de tradiciones y situaciones nacionales. Por otra parte, la propia articulación del espacio de la educación superior con el que conforman las instituciones de I+D+i plantea retos notables. Una cosa es que reconozcamos la importancia de colaborar en los procesos de generación, transmisión y transferencia de conocimientos y otra bien distinta considerar que sea una tarea sencilla.

Además se plantea otro reto importante, que tiene que ver con la doble dimensión, estratégico-económica y cultural, que debe poseer dicho espacio. Si bien es cierto que su construcción guarda relación con la optimización de los procesos económicos y productivos, no se puede olvidar que también incide decisivamente en los procesos sociales y en el entorno cultural. Conciliar ambas dimensiones representa un reto de primer orden, que no se puede ignorar.

### **Líneas de actuación**

Como puede apreciarse, la constitución del EIC es una tarea que requiere una diversidad de perspectivas y de líneas de actuación. Se trata de un proceso que debe ser gradual, pues aunque exista voluntad explícita de impulsarlo no es todavía una realidad. Su desarrollo exige una pluralidad de acciones, que deben caracterizarse por su flexibilidad, pero también por su articulación y su sostenibilidad.

Entre las propuestas de actuación que se están desarrollando actualmente, cabe destacar algunas especialmente relevantes:

#### *a) Movilidad de estudiantes, profesores e investigadores*

Un elemento clave para conseguir articular un espacio común es la movilidad. La experiencia adquirida en otras regiones, y muy especialmente la europea, demuestra que ofrece grandes posibilidades. Por una parte, permite establecer relaciones entre grupos de investigación y departamentos de formación avanzada,

que contribuyen al refuerzo de actividades conjuntas, al intercambio de información y a la optimización de los recursos disponibles; por otra, favorece el conocimiento mutuo, la experiencia de trabajo en contextos diferentes y el establecimiento de conexiones que suelen perdurar. Sus beneficios son múltiples y hacen más por la creación de un espacio común que otros modos de relación más formalizados pero distantes.

La movilidad de los estudiantes, por importante que sea, no agota las ventajas de estos procesos. Si el desplazamiento de alumnos de grado ofrece indudable interés, no menos tiene la movilidad de estudiantes de postgrado y de doctorado, de profesores universitarios y de investigadores. El Programa Pablo Neruda, recientemente lanzado, ofrece a profesores y estudiantes la posibilidad de realizar actividades temporales de formación en otros centros de educación superior, programar seminarios internacionales y llevar a cabo estancias de investigación en centros de otros países.

#### *b) Acreditación y reconocimiento de títulos y periodos de formación*

La movilidad de estudiantes y profesores de educación superior plantea la necesidad de adoptar mecanismos de reconocimiento de la formación adquirida. Por una parte, la estancia temporal en otros centros exige el reconocimiento de los periodos en ellos cursados. La experiencia demuestra que no supone un gran problema, ya que dichos intercambios suelen producirse en contextos de confianza mutua. Algo más complicados son el reconocimiento formal de dichas estancias y el establecimiento de los mecanismos de matrícula y certificación que las hagan posibles, aunque existen soluciones adecuadas.

El problema es mayor cuando se trata de reconocer títulos o diplomas, con el fin de estimular la movilidad de titulados. Los problemas que entonces afloran son de otra naturaleza, pero no por ello menos dignos de atención. Una de las vías en que se está trabajando, aparte de la propiamente legal, consiste en la armo-

nización de los sistemas de acreditación desarrollados en la región. No se trata de homogeneizar los estudios superiores ni los títulos a los que conducen, sino de adoptar mecanismos que impliquen el reconocimiento mutuo de los procesos de acreditación. Sería así posible avanzar en la confianza mutua, lo que facilitaría los procesos formales de reconocimiento. Con esa finalidad viene trabajando RIACES en proyectos piloto de acreditación iberoamericana, que están sentando las bases para ello.

*c) Identificación de prioridades comunes en I+D+i*

Otra línea de trabajo reciente tiene que ver con el análisis de las fortalezas y las debilidades regionales en campos de investigación prioritarios. Hoy no basta con poseer materias primas o desarrollar patentes ajenas, sino que es necesario buscar los ámbitos en que se puede hacer una oferta competitiva y cooperar con esa finalidad. Ese es el propósito del Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, que en el año 2008 elaboró un interesante informe sobre las capacidades regionales en nanotecnología y que en la actualidad está produciendo otro informe sobre seguridad alimentaria.

*d) Fomento del trabajo en redes*

Para llevar a cabo estas tareas, una de las propuestas más relevantes consiste en el fomento del trabajo en red, lo que implica el abandono de esquemas jerárquicos y su sustitución por modelos de cooperación horizontal. No quiere ello decir que las situaciones de los componentes de la red sean estrictamente idénticas, sino que todos sus componentes pueden hacer aportaciones relevantes, beneficiándose al mismo tiempo de las fortalezas de los demás. El concepto de red está presente en un gran número de iniciativas concretas de colaboración interinstitucio-

nal e interuniveritaria, de vinculación entre universidades y su entorno socioeconómico o de proyectos conjuntos de formación.

El desarrollo del EIC es uno de los grandes desafíos que tiene por delante Iberoamérica, en una etapa en que la cooperación ya no demanda solamente atención a la educación básica. La puesta en marcha de nuevos mecanismos de cooperación, como la Red iberoamericana de responsables de educación superior, ciencia e innovación, o la creación del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI son una demostración de que las nuevas necesidades se traducen en nuevas iniciativas.

Madrid, julio de 2009